



15 de marzo 2013

Las voces de los vivos y los muertos lloran por justicia en Guatemala

Otro guatemalteco líder sindical ha sido asesinado. Carlos Hernández Mendoza, dirigente sindical del Sindicato de Nacional Trabajadores de la Salud Nacional de Guatemala-SNTSG conducía en su camioneta en el municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, cuando fue interceptado por dos hombres en una motocicleta y lo acribillaron a tiros muriendo en el hecho a las 8:30 horas del 8 de marzo de 2013.

El SNTSG es una filial de Internacional de Servicios Públicos (ISP), la organización sindical internacional que agrupa a más de 20 millones de trabajadores del sector público en 150 países de todo el mundo. La Secretaria General de la ISP Rosa Pavanelli insta a todos los miembros de la sociedad civil a sumarse a la convocatoria de la justicia en los casos de Hernández y otros líderes del SNTSG que han sido brutalmente asesinadas en el último año.

En una carta de protesta al presidente actual de Guatemala (y ex jefe del ejército en ese país), Pavanelli dice: " la ISP condena el asesinato de Hernández y cualquier otro acto que viole el derecho de las y los trabajadores a la libertad sindical, o de otra manera continuará el duelo de compañeros y compañeras sindicalistas y sus familias en Guatemala . Exigimos a las autoridades guatemaltecas llevar a cabo investigaciones inmediatas para detener y condenar a los responsables de este asesinato, así como las amenazas relacionadas con otros activistas. "

Hernández fue un líder sindical de inspiración y activista de derechos humanos, que participaba en una amplia gama de organizaciones sociales. Hernández estaba en la junta directiva del SNTSG, y el Frente Nacional de Lucha (Frente Nacional de Lucha - FNL). Él era un miembro destacado de varios grupos de la sociedad civil, incluidas la Asociación Campesina Camoteca, la Coordinación Campesina Nuevo Día, y de otras agrupaciones populares, como la Coordinadora de Organizaciones Populares, Indígenas, Iglesias, Sindicales y Campesinas de Oriente - COPISCO.

El 21 de febrero, Hernández fue amenazado de muerte por teléfono, tras una reunión en la que se había manifestado en contra de la deforestación en la región. Dos miembros de la Coordinadora Campesina Nuevo Día, quienes también recibieron amenazas este día, sienten mucho temor por sus vidas. La ISP ha pedido al gobierno de Guatemala garantizar su seguridad.

Pavanelli dice: "La ISP afirma nuestro apoyo a la iniciativa de nuestro afiliado el SNTSG para crear un observatorio para el seguimiento de la violación de los derechos humanos y laborales en Guatemala. Vamos a seguir denunciando estos crímenes a nivel internacional, y exigir una acción eficaz contra la impunidad.

"Creemos que las violaciones de los derechos humanos y los convenios internacionales de trabajo en Guatemala son argumentos para la suspensión del Acuerdo de la Unión Europea y Centroamérica (AACUE), particularmente en lo que respecta al Sistema General de Preferencias y la disposición especial de estímulo

media release... communiqué de presse... comunicado de prensa...

del desarrollo sostenible y la gobernanza, conocido como SGP +. "

Los miembros del SNTSG en el último año han sido objeto de una campaña de asesinatos. El sindicato ha expuesto la mala gestión de las instalaciones de salud pública del país y presentó una queja oficial contra el anterior Ministro de Salud, acusándolo de corrupción. El 24 de marzo de 2012, cuatro sindicalistas fueron asesinados, incluyendo a Luis Ovidio Ortiz Cajas miembro ejecutivo del SNTSG. El 7 de agosto de 2012, Ricardo Morataya Lemus, asesor laboral del SNTSG, fue asesinado y Melvy Lizeth Camey Rojas, Secretaria General del Departamento de Santa Rosa, recibió dos disparos.

Pavanelli dice: "Nosotros nos preguntamos - ¿cuántos sindicalistas más morirán antes de que se tome una acción seria? Exigimos que los líderes guatemaltecos y europeos tomen medidas inmediatas para poner fin a toda violencia contra los sindicatos y sus miembros en Guatemala, y para garantizar sus derechos en virtud del derecho internacional para que sean respetados. No puede haber más comercio, sin justicia para las y los trabajadores y sus comunidades en Guatemala. "

FIN